

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10-2016

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 10-2016 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el jueves 14 de abril de 2016, en las oficinas de la UNGL ubicadas en Sabana, a las 9: 30 a.m. y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO

Silene Montero Valerio
Nelson Gómez Barrantes (ausente)
Rolando Rodríguez Brenes (ausente)
Verny Valerio Hernández
Jairo Martín Ponce Chavarría
Ana Virginia Sandoval Núñez (ausente)
Alfredo Hidalgo Bermúdez, quien preside
Arturo Rodríguez Morales (ausente)
Roberto Thompson Chacón (ausente)
Jorge Chavarría Carrillo (ausente)

SUPLENTE

Isaí Jara Arias
Rosalba Espinoza Chavarría
Víctor Arias Richmond (ausente)
Melvin Villalobos Arguello (ausente)
Lilliana Chavez Arrieta
José Briceño Salazar
Nidia Rodríguez Cordero
Freddy Hernández Miranda (ausente con justificación)
Cindy Bravo Castro (ausente)
Leonardo Chacón Porras

Se contó con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva; Luis E. Araya Hidalgo, Asesor Legal, y Jéssica Zeledón Alfaro, Secretaria del Consejo Directivo.

*Se justifica ausencia de los directivos: Freddy Hernández Miranda.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum.

1-. Orden del día:

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10-2016
JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016, 9: 45 A.M.
ORDEN DEL DÍA

- 1-. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
- 2-. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LOS DIRECTIVOS QUE REPRESENTAN A LA UNGL EN DIFERENTES JUNTAS O COMISIONES
- 3-. PARTICIPACIÓN DE LA UNGL EN ASAMBLEA DE AMHON
- 4-. INCUMPLIMIENTOS DEL GOBIERNO EN TEMAS MUNICIPALES
- 5-. CLAUSURA

ARTÍCULO II INFORMES

1-. Alfredo Hidalgo recomienda hacer una reflexión de orden metodológico sobre la presentación de informes, hacer un formato básico que responda a un mínimo de preguntas, con el propósito de que se le envíe con anticipación a los directivos; que le solicitemos a la planificadora elabore el documento base.

2-. Jairo Ponce manifiesta su preocupación por los compañeros que no enviaron su informe; esperemos que lo hagan llegar pronto a la Secretaria.

3-. Leonardo Chacón también manifiesta su preocupación porque la semana pasada hablamos de venir hoy a ver los temas en donde el Gobierno está fallando sobre el tema municipal; me preocupa que hoy algunos no presentan sus informes. La UNGL debe tener un formato para la presentación y debe haber una periodicidad, por qué vamos a esperar un año para que nos presenten informes; cómo es posible que los representantes de la UNGL no vengán a rendir cuentas a la Junta Directiva. Esto no puede seguir así, hagamos conciencia y si tenemos que reformar algo, lo reformamos.

4-. Alfredo Hidalgo sugiere modificar la agenda para que se incluya como punto en la agenda de hoy el tema sobre los incumplimientos del Gobierno.

5-. Isaí Jara comenta que Leonardo Chacón tiene toda la razón; las municipalidades no ven ningún apoyo de la UNGL. Es momento de replantear el quehacer de la UNGL y a veces pienso que esto es un club de viajes; debemos estar en el país. Se está fallando en CAM, Jorge Chavarría siempre anda tratando de contactar al encargado de CAM y no aparece; también en mi municipalidad llevamos varios meses con la contratación del auditor; hay debilidades que debemos fortalecer.

6-. Jairo Ponce recuerda que cuando nombramos a Gilberto Monge, Lorena Vargas y Eduardo Morales quedamos en que haríamos sesiones en pleno con cada uno de ellos para que nos brinden informes de su representación. Deberíamos convocarlos antes de irnos para dejar información a la nueva Junta Directiva. En la comisión anterior de Partidas Específicas estuvimos Ana Virginia y mi persona; en este Gobierno nombramos a Jorge Chavarría y Melvin Villalobos, pregunto qué pasó con las partidas específicas, es un incumplimiento a la ley.

7-. Alfredo Hidalgo agrega que debemos tomar la teoría de la representación y ver si ellos están cumpliendo esa teoría de la representación que les asignamos.

8-. Karen Porras solicita modificar la agenda para incluir un tema de último minuto sobre la participación de Rolando Rodríguez en la Asamblea de AMHON en Honduras la próxima semana.

Acuerdo 43-2015

Se acuerda modificar el orden del día de la presente sesión extraordinaria, con el fin de incluir los siguientes temas: Incumplimientos del Gobierno en temas municipales y participación de la UNGL en Asamblea de AMHON.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

9-.Silene Montero procede a exponer su representación en Conacam, el cual después presentaremos por escrito. De 5 meses para acá logramos iniciar el proceso de Conacam con la nueva Secretaria Técnica, cuya contratación es por servicios profesionales con un pago de 1 millones de colones por mes hasta el mes de junio. El Consejo está integrado por Javier, Bruno, Yanina, Isaí y mi persona. Empezamos inducciones en varias regiones con Alcaldes, regidores y encargados de recursos humanos; se les informó qué es el Conacam y sus funciones; establecimos mesas de trabajo y dimos un plazo para la presentación de proyectos, 18 municipalidades presentaron proyectos con algunas inconsistencias y se trabajó para visitarlas y ayudarles a subsanar esas inconsistencias y llevar a ejecución esos proyectos. Los temas prioritarios son ordenamiento territorial y control interno.

Se apoyó a la UNGL con 8 millones de para los Códigos Municipales y parte de la alimentación para las capacitaciones de las nuevas autoridades locales; estamos aprovechando esos espacios para hacer una breve inducción sobre el Conacam. La Secretaria Técnica está coordinando la ejecución de los proyectos.

También la UNGL solicitó apoyo para un proyecto de Incubadoras y Parquetec, el cual aprobamos. En Conacam hemos estado sesionando; no recibimos dietas. La representante del Gobierno nunca ha asistido a sesiones y en su lugar envió a un representante quien legalmente no puede votar; sin embargo, ella la semana pasada envió un correo diciendo que nunca ha sido convocada pero todo está respaldado en actas.

10-. Isaí Jara agrega que ha sido difícil trabajar con los miembros de Conacam, ya que son académicos y eso ha complicado el avance.

11-. José Briceño comenta que sigue pendiente nuestra solicitud sobre el tema de control interno en Quepos.

Acuerdo 44-2016

Se acuerda dar por recibido el informe sobre la representación en el Consejo Nacional de Capacitación Municipal y se da una aprobación preliminar para que se incorporen las mejoras respectivas, y que se envíe a la Asamblea Nacional de Municipalidades.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad.

12-. Nidia Rodríguez procede a exponer el informe sobre su representación en el Consejo de Transporte Público. Afirma que siempre he entregado los informes cuando me los han solicitado; es importante tener un formato para saber qué es lo que más interesa. Hay representante de los taxistas, usuarios, MOPT, autobuseros y de la UNGL. Las municipalidades tienen muy poca participación y muchas no saben que la UNGL tiene esta representación.

Aclara las razones técnicas y administrativas de por qué se perdió la línea de Santa Bárbara - Santa Cruz; era de una asociación de desarrollo. Las unidades no cumplían con lo establecido y las rampas no funcionaban, les dieron 6 meses de prueba y el mes posterior les hicieron una inspección. No pudieron atender los requerimientos. Quiero recalcar que aquí no estamos favoreciendo a x empresario, para nosotros fue muy importante tomar en cuenta a la comunidad pero se la da pérdida de la concesión por incumplimiento.

13-. Jairo Ponce propone enviar nota formal a Santa Cruz para dar una explicación.

Acuerdo 45-2016

Se acuerda dar por recibido el informe sobre la representación en el Consejo de Transporte Público (CTP) y que se presente en Asamblea Nacional de Municipalidades.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad.

14-. Isaí Jara informa verbalmente sobre su representación en BID SINAC, que posteriormente entregará por escrito. El año pasado solo hubo una reunión, el antepasado dos, este año no nos hemos reunidos. Ley 8967 se creó ese fideicomiso y participan varias organizaciones beneficiarias.

15-. Leonardo Chacón solicita que esta Junta Directiva pida un préstamo. Que se haga un proceso de investigación de lo que pasó con el manejo de los recursos.

Acuerdo 46-2016

Se acuerda dar por recibido el informe sobre la representación en el BID SINAC y se da una aprobación parcial del informe para que se incorporen las mejoras respectivas, y que se envíe a la Asamblea Nacional de Municipalidades.

16-. Isaí Jara informa sobre su representación en el Ministerio de Salud, comisión nacional de promoción de la salud, que tiene dos objetivos; crear la política nacional de la promoción de la salud el cual está a medias, en el 2015 solo hubo 5 reuniones y este año solo una; el problema es que hay dos tipos de quórum e involucra muchas organizaciones.

La otra comisión es "Ponele a la vida", la cual ha avanzado pese a los pocos recursos.

He tratado de darle valor y posicionar a la UNGL en ambas comisiones.

Acuerdo 47-2016

Se acuerda dar por recibido el informe sobre la representación ante la Comisión de la Salud, que se incorpore la Política Nacional de salud y que se envíe a la Asamblea Nacional de Municipalidades.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad.

17-. Se comenta que Nelson Gómez presentó su informe escrito mediante nota formal; sin embargo, se pospone para que lo presente personalmente en la próxima sesión.

ARTÍCULO III PARTICIPACIÓN DE LA UNGL EN ASAMBLEA DE AMHON

1-. Alfredo Hidalgo informa que ya no se va a conocer el punto sobre Asamblea de AMOHN en Honduras, ya que el Presidente Rolando Rodríguez solicitó que se dejara el acuerdo inicial tal cual, y afirma que se deduce que sí asistirá en representación de la UNGL.

ARTÍCULO IV Incumplimientos del Gobierno en temas municipales y

1-. Leonardo Chacón propone moción de orden para suspender la sesión y que se incluya como punto preferente en la siguiente sesión ordinaria.

Acuerdo 48-2016

Se acuerda suspender la sesión y que el tema del incumplimiento del gobierno con el régimen municipal se incluya como primer punto en la agenda del jueves 21 de abril.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión al ser las 11: 00 a.m.

ALFREDO HIDALGO BERMÚDEZ
PRESIDENTE a.i.

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

JÉSSICA ZELEDÓN ALFARO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO